

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE FOMENTO

32956 *Anuncio de notificación de la Subdirección General de Administración y Gestión Financiera a Don Javier Arenas Morales, sobre reintegro de haberes percibidos indebidamente.*

Habiendo sido intentada infructuosamente en el último domicilio conocido, en la calle Los Omeyas, número 3, 1.ºB, en Córdoba, la notificación sobre reintegro de haberes percibidos indebidamente a Don Javier Arenas Morales, funcionario del Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos del Estado, con NIF 01829866D, se efectúa la presente de acuerdo con las previsiones de los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, significándose, al propio tiempo, de conformidad con el artículo 84 del citado texto legal, que el expediente de referencia podrá examinarlo en el plazo de diez días, contados desde el siguiente al de la publicación de la presente en el Boletín Oficial del Estado, en horario de nueve a catorce horas, de lunes a viernes, en la Habilitación de Personal del Ministerio de Fomento, Paseo de la Castellana, número 67, Madrid, despacho A-237, y alegar, y, en su caso, presentar los documentos y justificaciones que estime pertinentes.

Cuando trascurrido dicho plazo no se hubiese comparecido, se considerará debidamente notificado el acto administrativo, continuándose la tramitación que proceda.

Madrid, 5 de octubre de 2011.- La Subdirectora General de Administración y Gestión Financiera.-Mercedes Rodríguez Arranz.

ID: A110073757-1